

Los sindicatos demandarán a Norwegian ante la Audiencia Nacional

- Concluye sin acuerdo la mediación de hoy en el SIMA entre representantes de Norwegian y de los sindicatos de TCP y pilotos, USO y Sepla
- Los sindicatos interpondrán estos días la demanda por cesión ilegal de trabajadores ante la Audiencia Nacional

Madrid, 20 de mayo de 2020.- Norwegian será denunciada ante la Audiencia Nacional por cesión ilegal de trabajadores. La reunión de mediación que ha tenido lugar esta mañana en el SIMA (Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje) entre representantes de la aerolínea Norwegian y de los sindicatos de TCP, USO y de pilotos, Sepla, ha concluido sin acuerdo. Norwegian sigue sin reconocer que estos trabajadores, a quienes ha obligado estas semanas a despojarse de los uniformes y credenciales de Norwegian, sean sus empleados.

USO y Sepla denunciaron a Norwegian Air Shuttle y a su filial Norwegian Air Resources por cesión ilegal de trabajadores con el objetivo de dilucidar quién es el empleador real de los 400 pilotos y 900 tripulantes de cabina de pasajeros que trabajan para la empresa noruega en España. Tanto pilotos como TCP trabajan para la matriz Norwegian Air Shuttle, y es con ella con quien han negociado sus condiciones laborales. Sin embargo, su contratación se ha hecho a través de la filial española de Norwegian Air Resources, cuya actividad se limita a proveer a la matriz de personal de vuelo. Un complejo entramado societario que Norwegian pretende aprovechar ahora para eximirse de sus responsabilidades como empleador y evitar así el coste de una posible indemnización por despido, así como el pago de las posibles deudas a la Seguridad Social.

Días después de la recapitalización de su deuda, Norwegian anunció públicamente que suspenderá sus operaciones en España durante al menos un año. Tampoco ha sido capaz de plantear una propuesta a los representantes de sus trabajadores, que no saben aún si se iniciará un proceso de despido colectivo ni, en ese caso, con quién deberían negociarlo.

“Lo que nos preocupa de la cesión ilegal de trabajadores es que nos da lugar a pensar que van a quebrar Norwegian en España dejándonos el único recurso del FOGASA, que viene pagado por los impuestos de todos los contribuyentes en España” han apuntado desde el sindicato USO, representante de los TCP de la compañía.

“Lo único que sabemos de la compañía es que nos ha cortado todo acceso al intranet y nos ha pedido uniformes e identificación de compañía, aunque no tengamos constancia de que haya empezado ningún proceso de despido como podría ser un ERE” han lamentado desde la Sección Sindical de Sepla en Norwegian.

Desde que comenzó a amenazar con cerrar sus operaciones en España, Norwegian no ha dejado claro qué plan de futuro tiene para nuestro país. En un inicio, desmintió a sus sindicatos cuando denunciaron la intención de la empresa de cerrar las bases españolas. Pocos días después, anunciaba el cese de operaciones por un año. Ahora, a la vez que afirma que España es el segundo mercado europeo más rentable, no sabe concretar si optará a los slots necesarios para operar desde los aeropuertos españoles, una pregunta que se le ha hecho hoy en la mediación del SIMA. “La empresa ha ido dando bandazos. Nuestra incertidumbre es total” denuncian los sindicatos.

Tanto Sepla como USO confían en que la Justicia dictamine que Norwegian Air Shuttle es la empresa real de los trabajadores, y por tanto debe ser ella quien se responsabilice de sus obligaciones como empleador.